



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina General de Administración y Finanzas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PROCESO CAS N° 017-2015-SERVIR

ANALISTA JURÍDICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (2) Analistas Jurídicos para absolver consultas y elaborar informes técnicos, desde una perspectiva legal sobre el funcionamiento del servicio civil para mejorar la gestión del servicio civil.

2. Área solicitante

Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Sub Jefatura de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	No menor de cuatro (4) años de experiencia laboral. No menor de dos (2) años de experiencia como analista o especialista en asesoría legal. No menor de dos (2) años en el sector público en puestos y/o funciones equivalentes. * Las consultorías serán tomadas en cuenta como experiencias laborales.
Competencias	Análisis, creatividad/innovación, comunicación oral y adaptabilidad
Formación Académica	Título universitario de Derecho.
Conocimiento para el puesto	Regímenes laborales en el Estado, con énfasis en el régimen de la carrera administrativa, régimen laboral de la actividad privada y contratación administrativa de servicios. Formulación de informes legales. Conocimiento de Word a nivel intermedio.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina General
de Administración
y Finanzas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones:

1. Absolver consultas de entidades públicas y servidores públicos, desde una perspectiva legal y de gestión, sobre las reglas y funcionamiento del servicio civil.
2. Elaborar informes técnicos, desde una perspectiva legal, sobre el funcionamiento del servicio civil.
3. Apoyar en la elaboración de propuestas de normas e instrumentos y otros mecanismos para ordenar y mejorar la gestión del servicio civil.
4. Proponer la realización de documentos de trabajo en materia de gestión de la normativa del servicio civil para identificar propuestas de mejora.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) Sede Principal (Pasaje Francisco de Zela N° 150, Piso 10, Distrito de Jesús María, Lima).
Duración de contrato	3 meses, renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/. 7,000 (Siete mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad

